

MOCIÓN PARA CREAR UN PLAN MUNICIPAL CONTRA LA OKUPACIÓN ILEGAL.

José Ángel Alfonso Hernández, portavoz del Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Molina de Segura, eleva al Pleno Ordinario del mes de febrero para su estudio, debate y aprobación, la siguiente moción:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La okupación ilegal no para de aumentar desde que gobiernan PSOE y Podemos a nivel nacional, según el Ministerio del Interior, en el segundo semestre del pasado año se realizaron 7.685 denuncias, lo que supone un 2% más que en el mismo periodo del año anterior. Una diferencia que se acentúa si tenemos en cuenta los últimos cinco años: las denuncias han **aumentado más de un 40%, pasando de 10.376 en 2015 a 14.675 en 2020.**

Desde el Partido Popular hemos presentado ya en diversas ocasiones medidas concretas contra la ocupación ilegal, recibiendo siempre el NO por parte del Gobierno local PSOE - Podemos, medidas como la creación de un **censo de viviendas okupadas**; crear una **oficina de defensa de los derechos de los vecinos afectados** por la okupación ilegal, como órgano que vele por la seguridad y la convivencia vecinal; **reforzar la presencia policial y la prevención** en las zonas afectadas por el problema de okupación; cumplir con la **Ordenanza General de Sanidad**; solicitar al Gobierno de España a que tramite una **Ley contra la Okupación ilegal** como protección de la convivencia vecinal, protección de las personas y cosas en las comunidades de propietarios; entre otras.

El problema de la okupación afecta especialmente a Molina de Segura, lo que se muestra en que somos el **primer municipio de la Región de Murcia** en el que se ha constituido una asociación para combatirla. Se trata de la





Asociación Contra la Okupación en Molina de Segura (ACOMOL), a la que este Gobierno local PSOE - Podemos no está dotando de los recursos suficientes para que lleve a cabo su acción.

Es vital que desde el ámbito municipal se adopten medidas en función de nuestras competencias, y que se elabore un **Plan Municipal Contra la Okupación Ilegal en el que participe todo el tejido social del municipio**, y en el que se establezcan los ejes de actuación adecuados para convertirnos en **un municipio libre de okupación ilegal**. Ya que este problema afecta a la convivencia vecinal, e incrementa el problema de la inseguridad que estamos viviendo actualmente.

Por ello, desde el Grupo Municipal Popular proponemos los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO: Conformar una comisión de expertos para valorar la elaboración de un Plan Municipal Contra la Okupación Ilegal, con medidas concretas para solucionar esta problemática.

SEGUNDO: Dotar de recursos a la Asociación Contra la Okupación en Molina de Segura (ACOMOL) para que pueda desempeñar su labor, tal y como se le facilita al resto de asociaciones del municipio.

En Molina de Segura, a 18 de febrero de 2021.

José Ángel Alfonso Hernández

Portavoz del Grupo Municipal Popular

A/A: ALCALDE - PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA

